

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 46: “2 de Abril de 1982”

CARRERA: Tecnicatura Superior en Psicopedagogía

CURSO Y COMISIÓN: 1ro B

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: DIÁCTICA Y CURRÍCULUM

DOCENTE Natelli, María Silvia

HORAS DE CLASES SEMANALES 2

Donde no hay esperanza, nos incumbe a nosotros inventarla.

Albert Camus

1-Expectativas de logro

- Análisis crítico de las concepciones acerca de los modos de transmisión del conocimiento
- Identificación de los modelos didácticos y las consecuencias en la enseñanza
- Comprensión de los aspectos del currículo y la implicancia del sujeto de aprendizaje y de enseñanza.
- Identificación de los diversos currículum según el nivel, rama y modalidad de enseñanza.
- Análisis del currículo como organización institucional y rector de los procesos de enseñanza y su relación con el quehacer psicopedagógico.

Se propone en el marco del retorno a la presencialidad la modalidad de clases en el IF más una instancia virtual asincrónica el último día del mes. La elección de este formato de cursada obedece a la necesidad de vincular a los alumnos con la dinámica institucional, especialmente a los ingresantes a la carrera. Por otra parte ofrecer un espacio virtual para que puedan apropiarse de las herramientas de alfabetización digital.

2 Contenidos académicos (s/ diseño curricular vigente)

Bloque 1

Didáctica y enseñanza

- ✓ Educación y socialización.
- ✓ La enseñanza: prácticas complejas situadas como objeto de estudio de la didáctica.
- ✓ Discusiones actuales en torno al objeto de estudio de la didáctica. Agenda actual de la didáctica.

 Pineau, P. 2005 *Cuentos de la vida escolar. Relatos de escuela*. Bs. As. Paidós.

 Pérez Gómez, A. Gimeno Sacristán, I. (1996) *Comprender y transformar la enseñanza*. Cap 1. Madrid, Morata

 Gvirtz, S y Palamidessi, M. (2000): *El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza* Ed. Aique, Bs. As. Cap. I,II, IV, V y VIII

 Steiman, J. 2004. *DIDACTICA GENERAL, DIDÁCTICAS Específicas Y CONTEXTOS SOCIOHISTORICOS EN LAS AULAS DE LA ARGENTINA*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – ESCUELA DE HUMANIDADES – CENTRO DE ESTUDIOS EN *DIDÁCTICAS ESPECIFICAS*

 Camillioni, A. (2007) *El saber didáctico*. Paidós, Bs. As. (Cap. II)

 *Cuadernos de pedagogía (2005) La educación y los siete pecados capitales. Centros de estudios de pedagogía crítica, Rosario. Nº 13 Bs. As Offset*

Bloque2: Desarrollo curricular.

- ✓ El currículo como proyecto político, cultural, científico y pedagógico. Lo explícito e implícito en la formulación curricular.
- ✓ Niveles de concreción y de especificación curricular.
- ✓ El currículum prescripto como una de las condiciones de la práctica docente.
- ✓ Prácticas de enseñanza en niveles y modalidades. El problema de los contenidos.

 Poggi, M. (1998) *Qué es eso llamado currículum? Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Kapelusz. Bs. As.

 Ficha de cátedra: *El currículum como marco prescriptivo y orientador*.

 Diseños Curriculares de diferentes Niveles, DGCyE

 Gvirtz, S y Palamidessi, M. (2000): *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza* Ed. Aique, Bs. As. Cap. I, II, IV, V y VIII

 Terigi, F. 2010. *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Conferencia, La Pampa

 De Alba, A. (1998) *Curriculum: Crisis, Mitos y Perspectivas*. Morata- Cap 3

Bloque 3: El aula y la evaluación

- ✓ Proyectos institucionales y áulicos.
- ✓ Los contenidos, criterios de construcción metodológica.
- ✓ Criterios de intervención en el aula: organización didáctica de la clase.
- ✓ Planificación escolar.
- ✓ Evaluación. Criterios e instrumentos de evaluación.

 Litwin, E (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Bs. As. Cap. III, IV, V y VIII.

 Díaz Barriga, A. (2007) *Didáctica y currículum*. Buenos Aires, Paidós-Cap 4 y 5

 Anijovich, R. (2015) *Enseñar en aulas heterogéneas. Un desafío a la diversidad*. Bs As 2015

 Poggi, M (2006) *Reflexiones sobre los propósitos y usos de la evaluación educativa*. Artículo IPE UNESCO.

 Untoiglich, G. (2019) *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz*. Bs. As. Noveduc.

 Skliar, C. 2018. Página 12, Diálogos 24 de septiembre de 2018.

 Cuadernos de pedagogía (2004) *Sanos, santos y sabios: pobreza y educación*. Centros de estudios de pedagogía crítica, Rosario. Nº 12 Bs. As Offset

 Gvirtz, S y Palamidessi, M. (2000): *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza* Ed. Aique, Bs. As. Cap. II,

-Bibliografía- *Se propone un módulo básico, pudiendo agregarse lecturas accesorias.*

 Registros de clases.

 Relatos de experiencias pedagógicas.

 Modelos de evaluaciones

3. Presupuesto de tiempo

- Primer cuatrimestre:

Bloque 1

Bloque 2

- Segundo cuatrimestre:

Bloque 2

Bloque 3

4 Propuesta de evaluación

Las actividades propuestas posibilitan la realización de una evaluación permanente y formativa. Entendiendo a la evaluación como proceso que respete las cronologías de aprendizaje de cada alumno en función de trayectorias particulares y diversas.

Se propone un espacio de **autoevaluación** en que el alumno recorra el trayecto que le permita reconocer los saberes apropiados en comparación con las instancias de evaluación como proceso.

Se enuncian criterios:

- ✓ Empleo de vocabulario específico
- ✓ Análisis crítico de los textos
- ✓ Intervenciones en clases y presentación de los trabajos prácticos (modalidad virtual)
- ✓ Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- ✓ Competencia en la organización escrita del pensamiento.
- ✓ Habilidad para la fundamentación y argumentación.
- ✓ Habilidad para la realización de síntesis, esquemas conceptuales, cuadros comparativos, etc.
- ✓ Trabajo cooperativo y colaborativo con su grupo de pares.
- ✓ Posicionamiento reflexivo frente al marco teórico. Capacidad de sostener teórica y conceptualmente las afirmaciones realizadas.

Formas de acreditación

- La asignatura no es promocional, para acreditarla, es preciso aprobar el examen final
- Las instancias de examen final serán las que disponga la Institución en Diciembre/ Febrero según cronogramas y modalidades a definir.
- Para aprobar la cursada en condición de regular y acceder a la instancia de examen final, es preciso la participación activa en las clases presenciales lo que supone: intervenciones, intercambios, lectura de los marcos teóricos, entrega de los trabajos de escritura, asistencia al 60% de las clases. Participación y vinculación en las clases virtuales asincrónicas.
- Se propone un primer trabajo práctico escrito individual y una segunda instancia como trabajo de campo en pequeños grupos.
- Se prevé la modalidad de evaluación final en grupo pequeño a partir de un coloquio exponiendo la defensa de ambos trabajos.
- Para las cursadas en condición de alumno regular la aprobación es de cuatro (4)
- Para los alumnos en condición de libres el examen final consta de una instancia escrita y si esta se aprueba, se procede a la evaluación oral.

Prof. María Silvia Natelli
msnatelli21@gmail.com